

 Reportar
 Portada

SEGUIR CALI

Alcalde de Cali anuncia que habrá nuevas medidas por el río Pance

Acción ilegal de maquinaria que sacaba piedras. CVC anunció sanción por Ptar.



Esta es la maquinaria en el sitio, luego de visita de funcionarios de CVC y Dagma.

Foto: Alcaldía de Cali

RELACIONADOS: [CALI](#) | [RÍO](#)

Por: [Cali](#) 01 de febrero 2020 , 10:34 a.m.

Cuando funcionarios del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (Dagma) y de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) llegaron a una zona de la ribera del río Pance, a pocos metros había una gigantesca retroexcavadora.

Temas relacionados



constructoras en zona del río Pance

río Pance sea urbanizado: alcalde de Cali

por crecientes de ríos en el Pacífico

También se observaba que parte del ribera ha venido siendo devorada, al parecer, por la maquinaria pesada que se halló en el lugar y que indicaría una extracción de piedra.

Al respecto, la CVC y la Alcaldía informaron que en este sitio está la planta de tratamiento de aguas residuales para unas 150 familias de dos conjuntos residenciales en esta zona de Pance, por la cual, de acuerdo con la corporación ambiental, ya hay un proceso sancionatorio. Según la CVC, la planta vierte estas aguas residuales al río Pance e incumplió parámetros que exige la norma. Además, indicó la entidad, se suspendió explotación minera de material de arrastre.

El alcalde Jorge Iván Ospina anunció este sábado un recorrido por la cuenca del río Pance para anunciar nuevas acciones que permitan rescatar sus aguas. El año pasado, un juzgado de ejecución de penas declaró el río Pance como sujeto de derechos.

- 🔗 Cuestionan obras que afectarían la protección de río Pance
- 🔗 Atento a la suspensión de acueducto en la comuna 22

Por ello, como lo recalcó Carlos Eduardo Calderón, director del Dagma, la Alcaldía y la Policía se comprometieron a garantizar que no haya maquinaria de minería cerca del río. “Como la licencia está suspendida, no podemos decir que hay daños recientes. Se generaron afectaciones anteriores que tendrán que ser evaluadas dentro del plan de manejo de la licencia y determinar el grado de afectación”, dijo el director del Dagma.

“La CVC y la Alcaldía de Cali estudian las medidas legales para suspender la expansión urbana en la cuenca de Pance e impedir nuevos proyectos habitacionales”, informó CVC. Este fue el clamor de una comunidad del corregimiento por el río Pance, declarado el año pasado sujeto de derechos.

La Personería también denunció obras de explanación y afectación en la franja protectora del río a lado y lado.

CALI

Descarga la app El Tiempo

Con ella puedes escoger los temas de tu interés y recibir notificaciones de las últimas noticias.

CONÓCELA ACÁ

Descubre noticias para ti